En sesión celebrada el día 13 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a comenzar cuanto antes los trámites para la construcción de la 2ª Fase del Canal de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 13 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en Pleno:

Exposición de motivos

El Canal de Navarra es una infraestructura necesaria para llevar agua de calidad a la Ribera. Se trata de un proyecto estratégico para el equilibrio territorial, la igualdad de oportunidades y el desarrollo sostenible de la Comunidad Foral de Navarra.

Ha pasado ya más de un año desde que se inició esta legislatura, y es por tanto un momento más que justificado para que el Gobierno de Navarra resuelva de una vez por todas qué alternativa considera como la más adecuada para el desarrollo de este proyecto.

El agua es cada día un bien más preciado y el canal en este sentido garantizará agua de boca de calidad a miles de navarros, además de servir para la implantación de empresas y para consolidar la puesta en riego de miles de hectáreas.

Por eso, la Ribera de Navarra no puede seguir esperando por más tiempo aquello que le garantizará calidad de vida, empleo y futuro. El Canal genera equilibrio territorial, riqueza y empleo y es un elemento de desarrollo y vertebración.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a comenzar cuanto antes los trámites para la construcción de la 2ª Fase del Canal de Navarra, definiendo de inmediato una alternativa que garantice que lleguen a la Ribera 21 hm3, que se desarrolle la ejecución de la obra en una sola fase, esto es sin decalaje, con dos tubos soterrados, y que ofrezca la posibilidad de regar las 21.522 hectáreas que la Ribera de Navarra tiene establecidas.

Pamplona, 8 de octubre de 2020

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea